

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5083 *HISPANICA DE CALDERERIA, S.A.L.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en virtud de acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la entidad Hispanica de Caldereria, S.A.L., con C.I.F. número: A-79382610, celebrada en el domicilio social el día 17 de abril del año 2026, se procedió a la reducción del capital social con cargo a reservas voluntarias de la compañía, por importe de sesenta mil euros (60.000 €), con la finalidad de amortizar seis mil (6.000) acciones, números del 2.707 al 3.395, del 6.973 al 7.989, del 8.639 al 9.054, del 9.055 al 9.470, del 9.471 al 9.472, del 9.473 al 9.972, del 9.973 al 10.372, del 10.473 al 11.652, 12.993 al 14.272, del 18.773 al 18.872, todas ellas inclusive, de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas, quedando la sociedad con un capital de 70.300,00 euros, dividido en 7.030 acciones de 10,00 euros de valor nominal.

Mejorada del Campo (Madrid), 15 de septiembre de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración de Hispanica de Caldereria, S.A.L, D. Fernando Agundez Flores.

ID: A260039605-1